Moción de Orden del Día N° 5025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 DIC 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 16:12

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/12/2022 15:59:30-0500

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE COPANI - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, cuya creación política fue el 28 de diciembre de 1984 mediante Ley N.º 24042, en el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde.

Que, el Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 3,854 m.s.n.m.

Que, el Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, limita por el norte con el Distrito de Yunguyo; al sur y al oeste con el Distrito de Zepita y al este con el lago Titicaca, en su lago más pequeño llamado Menor o Huiñamarca.

Que, el Distrito de Copani, es uno de los 7 distritos que conforman la Provincia de Yunguyo ubicada en el Departamento de Puno.

Que, el Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, tiene como principales atractivos turísticos Wancanikala, monolito de piedra Kacorjo, Huallaquire y Tambuyo.

Que, el Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, tiene como principal festividad en honor a San Miguel Arcángel patrono de Copani, en el mes de septiembre.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Copani, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito de Copani, Provincia de Yunguyo, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 28 de diciembre del 2022 su **38° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Roger Ccalli Chino Alcalde de la Municipalidad Distrital de Copani y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Copani.

Lima, diciembre de 2022

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA